IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

INFORME ANTE EL CONSEJO GENERAL
COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN Y REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021-2022

CONSEJERO PRESIDENTE
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ

CONSEJERAS INTEGRANTES
LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ
DRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES

NOVIEMBRE 2021

Informe de la Comisión Especial encargada de dar seguimiento al procedimiento de postulación y registro de las candidaturas independientes

En apego a lo dispuesto por el artículo 28 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, corresponde a esta Comisión, dar seguimiento a las actividades encomendadas a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. En este sentido, se rinde el presente informe respecto de las actividades sustantivas llevadas a cabo por la citada Dirección, en el periodo comprendido del 22 de octubre al 26 de noviembre de 2021, conforme a lo siguiente:

Actualmente nos encontramos en la **segunda etapa** de este procedimiento que es la correspondiente a los **actos previos al registro**, misma que inicio el pasado 23 de septiembre, realizándose diversas acciones destinadas al cumplimiento de las normas aplicables en cuanto a las candidaturas independientes se refiere, tal y como a continuación se describe:

- En coordinación con la Unidad de Comunicación Social, se ha realizado la difusión de infografías en las redes sociales, referente a la postulación de las candidaturas independientes, así como al de la fecha límite que tiene las personas interesadas en presentar su manifestación de intención.

- El pasado 6 de noviembre, esta Comisión Especial, llevó a cabo sesión extraordinaria en la cual aprobó el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se modificó la base Cuarta de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en contender en la elección del domingo 5 de junio de 2022 por la vía de candidatura independiente para el cargo a la gubernatura del estado de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en relación al plazo para recabar el apoyo ciudadano, así como las fechas que en consecuencia tuvieron afectación con esta modificación.

- En las fechas 11 y 12 de noviembre de 2021, el IETAM en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, llevó a cabo el "*Curso sobre la Postulación de candidaturas independientes en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022*" realizado a través de la plataforma de videoconferencia Telmex, con la finalidad de dar a conocer ampliamente entre la ciudadanía la información respecto de los requisitos, condiciones, términos establecidos en la normatividad electoral vigente para postularse por la vía independiente.

- A través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, se recibió por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, el "*Protocolo para la Captación y Verificación de Apoyo Ciudadano de aspirantes a Candidaturas Independientes 2021-2022*".

- En fecha 16 de noviembre de 2021, se solicitó al INE la aplicación móvil para recabar el apoyo ciudadano por parte de las personas que obtengan la calidad de aspirantes a una candidatura independiente en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Por último, es preciso mencionar que las etapas que rigen el proceso de postulación y registro de las candidaturas independientes, constituyen un elemento fundamental que el Instituto Electoral de Tamaulipas debe garantizar en aras de fomentar la transparencia respecto de un procedimiento en el que se encuentra inmerso el ejercicio de un derecho fundamental de la ciudadanía, como lo es el derecho a ser votada a un cargo de elección popular, por tal motivo y toda vez que el próximo 01 de diciembre de 2021 vence el plazo para que la ciudadanía interesada en postular su candidatura independiente presente su manifestación de intención, en próximas sesiones de esta Comisión, se dará cuenta del avance de este proyecto.

En el anexo adjunto al presente Informe, se describen cada una de las actividades realizadas.

ANEXO DEL INFORME

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 5
2. MARCO LEGAL. 6
3. ETAPAS DEL PROCESO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES 7
3. 1. Segunda etapa: Actos previos al registro 8
4. GLOSARIO 10

1. PRESENTACIÓN

Tamaulipas ha transitado en 4 procesos electorales ordinarios, en la que la ciudadanía tamaulipeca ha participado bajo la figura de las candidaturas independientes, en diferentes contiendas electorales a los cargos de gubernatura, diputaciones e integrantes de ayuntamientos, habiendo una histórica participación de 122 aspirantes y 56 candidaturas, de las cuales 4 han resultado electas.

El 12 de septiembre de este año, el Consejo General del IETAM, dio por iniciado el Proceso Electoral Ordinario 2021 - 2022, en el que habrá de renovarse la titularidad del Poder Ejecutivo Estatal, es decir la gubernatura, en esta elección la ciudadanía podrá participar a través de las candidaturas independientes.

En ese sentido, es preciso mencionar que las etapas que rigen el proceso de postulación y registro de las candidaturas independientes, constituye un elemento fundamental que el Instituto Electoral de Tamaulipas debe garantizar en aras de fomentar la transparencia respecto de un procedimiento en el que se encuentra inmerso el ejercicio de un derecho fundamental de las ciudadanas y ciudadanos, como lo es el derecho de ser votados, señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos *"(…) Poder ser votada en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley. El derecho de solicitar el registro de candidatos y candidatas ante la autoridad electoral corresponde a los partidos políticos, así como a los ciudadanos y las ciudadanas que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación (…)".*

Por lo anterior, se rinde el presente informe respecto de las actividades llevadas a cabo por la Comisión Especial a través de la Dirección de Prerrogativas y la Unidad de Comunicación Social, durante el periodo comprendido de 22 de octubre al 26 de noviembre de 2021.

2. MARCO LEGAL

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
  Artículo 35

- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**
  Artículos: 159, numerales 1 y 3, 232, numeral 1, 411, numeral 1 y 412.

- **Ley General de Partidos Políticos**
  Artículo 51, numeral 2, inciso a).

- **Constitución Política del Estado de Tamaulipas**
  Artículos: 7º, fracción II, 20, segundo párrafo, base II, apartado B.

- **Ley Electoral del Estado de Tamaulipas**
  Artículos: 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 27, 28, 29, 45, 50, 51 y 52.

- ***Lineamientos Operativos para la Postulación y Registro de Candidaturas Independientes a los Distintos Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas.***

3. ETAPAS DEL PROCESO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

De conformidad al artículo 13 de la Ley Electoral local, con relación al 15 de los Lineamentos Operativos, el proceso de postulación y registro de las candidaturas independientes se rige en cinco etapas:

3. 1. Segunda etapa: Actos previos al registro

El 23 de septiembre del presente año, inició esta segunda etapa en la cual se han realizado acciones destinadas al cumplimiento de las normas aplicables en cuanto a las candidaturas independientes se refiere, tal y como a continuación se describe:

- En coordinación con la Unidad de Comunicación Social, se ha realizado la difusión de infografías en las redes sociales, referente a la postulación de las candidaturas independientes, así como al de la fecha límite que tiene las personas interesadas en presentar su manifestación de intención.

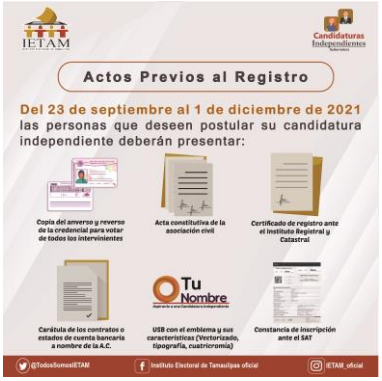

- El pasado 6 de noviembre, la Comisión Especial, llevó a cabo sesión extraordinaria en la cual se aprobó el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se modificó el plazo para la obtención del apoyo ciudadano en la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en contender en la elección del domingo 5 de junio de 2022 por la vía de candidatura independiente para el cargo a la Gubernatura del Estado de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, aprobada mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-109/2021.

Este proyecto fue aprobado por el pleno del Consejo General del IETAM, en fecha 9 de noviembre mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-118/2021.

- En las fechas 11 y 12 de noviembre de 2021, el IETAM en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, llevó a cabo el "*Curso sobre la Postulación de candidaturas independientes en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022*" realizado a través de la plataforma de videoconferencia Telmex, con la finalidad de dar a conocer ampliamente entre la ciudadanía la información respecto de los requisitos, condiciones, términos establecidos en la normatividad electoral vigente para postularse por la vía independiente.

- A través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, se recibió por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, el "*Protocolo para la Captación y Verificación de Apoyo Ciudadano de aspirantes a Candidaturas Independientes 2021-2022*", el cual tiene como objetivo dar a conocer a los OPL las actividades, plazos, obligaciones y acciones a realizar, respecto a la captación y verificación de apoyo ciudadano que presenten las personas aspirantes a candidaturas independientes, a través del uso del Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos.

- Mediante el oficio PRESIDENCIA/3935/2021 de fecha 16 de noviembre de 2021, se solicitó al Instituto Nacional Electoral la herramienta informática (aplicación móvil), para recabar el apoyo ciudadano por parte de las personas aspirantes a una candidatura independiente en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

En ese sentido, el próximo 01 de diciembre de 2021, vence el término para que las personas que deseen postular su candidatura independiente, presenten su manifestación de intención ante la Oficialía de Partes del IETAM, por lo que en próxima sesiones se dará cuenta del avance de este proyecto.

4. GLOSARIO

Comisión Especial: Comisión Especial encargada de dar seguimiento al procedimiento de postulación y registro de las candidaturas independientes.

Consejo General del IETAM: Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Dirección de Prerrogativas: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

IETAM: Instituto Electoral de Tamaulipas.

INE: Instituto Nacional Electoral.

Ley Electoral local: Ley Electoral del Estado de Tamaulipas

Lineamientos Operativos: Lineamientos Operativos para la Postulación y Registro de Candidaturas Independientes a los Distintos Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas.